DIPUTADOS
ARGENTINA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Resuelve:

Declarar de interés la exposición denominada **Mítica** del pintor argentino Juan Kancepolski, a realizarse desde el miércoles 14 de mayo hasta el martes 6 de junio en los tres pisos del Anexo A de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Dip. Nac. Mónica Macha.

DIPUTADOS
ARGENTINA

FUNDAMENTOS

Juan Kancepolski nació en Buenos Aires el 25 de noviembre de 1931. Desde pequeño comenzó a estudiar dibujo y a los trece años ingresó en la Escuela Nacional de Bellas Artes. En su juventud exploró la selva misionera y estudió con grandes maestros como Pettoruti, Castagnino y Spilimbergo, además de ser reconocido por los artistas Carlos Alonso y Julio Le Parc. Fue en Europa donde amplió su conocimiento adquiriendo un complejo dominio técnico que lo distinguió durante toda su trayectoria y que lo llevó a alcanzar un reconocimiento internacional.

A 94 años de su natalicio tendremos la oportunidad de celebrar su extensa obra con 15 murales de gran formato que representan toda una simbología de la expresión cultural y manifiesto en la vida del artista. Las obras seleccionadas abarcan tres décadas de trabajo, iniciando en los años ochenta y finalizando en los dos mil.

En virtud de la inauguración prevista para el 19 de mayo en el entrepiso del Anexo A, se presentará la violonchelista Sonia Elijovich para tocar piezas de Johann Sebastian Bach, Camille Saint-Saëns y Heitor Villa Lobos. Todos estos músicos eran algunos de los que escuchaba el artista mientras pintaba. Esta exposición cuenta con la curaduría del prestigioso académico brasilero, Jesualdo Correia y también con el montaje y la co-curaduría de su hija Nora. “Al experimentar una pintura de Juan Kancepolski como espectadores necesitamos formatear nuestro aparato estético, para poder escuchar y descubrir los kilómetros de signos casi ocultos en el sorprendente primer impacto”, expresa Jesualdo Correía en el texto curatorial.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares me acompañen con su firma en el presente proyecto.

Dip. Nac. Mónica Macha.